

IRARTEL INVERSIONES, SICAV, S.A.
Avenida de la Hispanidad, 6
28042 MADRID

Madrid, 7 de Julio de 2010

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIVISION DE ENTIDADES
Miguel Angel nº 11
28046 MADRID

Asunto: IRARTEL INVERSIONES SICAV, S.A. (en liquidación). N° registro CNMV 1630

Muy Sres. nuestros:

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles el siguiente HECHO RELEVANTE de la SICAV de referencia:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de IRARTEL INVERSIONES SICAV, S.A., celebrada el pasado día 18 de Mayo de 2010, al amparo de lo establecido en los artículo 260 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas ha acordado, por unanimidad, proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad. Asimismo, en dicha Junta se acordó solicitar la baja voluntaria de la sociedad en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, como consecuencia de este acuerdo, solicitar la exclusión a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil de las acciones representativas de su capital social.

La solicitud de baja de la Sociedad en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable será presentada ante la CNMV junto con la escritura de elevación a público de los acuerdos de disolución y aprobación del Balance Final de Liquidación, aprobados en la referida Junta, una vez conste inscrita en el Registro Mercantil correspondiente.



Asimismo, la exclusión de negociación en el Mercado Alternativo Bursátil se tramitará de acuerdo con la normativa vigente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

IRARTEL INVERSIONES, SICAV, S.A.
P.P., INVERSIS GESTION, S.A., SGIIC
Belén Maldonado Picón

